

CASA DE MONEDA DE MÉXICO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos contingentes, se hace mención que la Entidad al 31 de diciembre de 2019 en base a la información emitida por la Gerencia de lo contencioso, tiene un total de diecisiete juicios laborales de los cuales ocho corresponden a la Entidad y nueve como patrón solidario. De estos juicios se encuentran en espera de resolución por parte de la autoridad competente, el importe de los mismos está registrado en las cuentas de memoria pasivos contingente para su identificación y seguimiento.

Asimismo cabe destacar que a la fecha no existe riesgo alguno que pudiera generar una contingencia laboral en contra de la Entidad.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

Autorizó Mtro. José Luis Olguín Suárez

Cargo Representante Legal

Elaboró C.P. Herón Cisneros Ibañez

Cargo Gerente de Contabilidad

“El presente documento se firma en suplencia del Director Corporativo de Finanzas, lo anterior con fundamento en el artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Casa de Moneda de México”